

## Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 2017 del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN

En la ciudad de Guanajuato, Gto, a partir de las 9:03 horas del día viernes 22 veintidós de septiembre del presente año, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de 2017 dos mil diecisiete del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN, en **Sala de Juntas de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración**, ubicada en Paseo de la Presa No. 172, Col. Centro en la ciudad de **Guanajuato, Gto.**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Ejercicio 2016.
  - 4.1. Propuesta de recalendarización de proyectos.
5. Lectura y aprobación del acta.

#### 1. Bienvenida

En uso de su atribución como Presidente, el C.P. Carlos Salvador Martínez Bravo, Subsecretario de Finanzas e Inversión, da la bienvenida a los integrantes del Subcomité y agradece su asistencia y compromiso para llevar a buen término la presente sesión.

#### 2. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

El Presidente del Subcomité Técnico solicita al Suplente del Secretario Actas, proceda a dar el pase de lista para la declaración del quórum legal en base a la cláusula décima primera inciso b) del contrato del Fideicomiso F/403303-1.

Una vez verificado que existe quorum legal el Presidente declara legalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEON.

#### 3. Lectura y aprobación del orden del día.

El suplente del Secretario Actas procede a leer el orden del día remitido en la Convocatoria preguntando a los presentes si existe algún tema que deba ser incluido.

No habiendo otros temas que incluir se continúa con la lectura del siguiente punto.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

#### 4. Ejercicio 2016.

##### 4.1. Propuesta de Recalendarización de Proyectos

Referente al proyecto "**Construcción del Blvd. Del Valle, Tercera Etapa**" que se está ejecutando con recursos del Fondo Metropolitano ejercicio 2016, la Secretaria de Obra Pública del Estado en su calidad de ejecutor por medio de la Subsecretaría de Programación y Administración emitió el Oficio 733 BIS de fecha 21 de septiembre de 2017 solicitando la recalendarización del plazo de ejecución con fecha de término al mes de diciembre de 2017.

Así mismo para la obra "**Construcción del Eje Metropolitano León-Silao, tramo: E.C. Prolongación Blvd. La Luz a E.C. Loza de los Padres**" la Secretaria de Obra Pública del Estado en su calidad de ejecutor por medio de la Subsecretaría de Programación y Administración emitió el Oficio 000754 solicitando la recalendarización del plazo de ejecución con fecha de término al mes de diciembre de 2017.

Por lo anterior, con fundamento en el numeral 24 de las Reglas de Operación vigentes para el ejercicio 2016 se pone a su consideración recomendar al Comité Técnico la recalendarización del plazo de ejecución de los proyectos mencionados en los términos que se enlistan en la siguiente tabla:

FIMLEO/ST/TAB/AEXT/001/001

PROYECTO	MONTO TOTAL CONTRATADO	PERIODO DE EJECUCION INICIAL	PERIODO DE EJECUCION SOLICITADO	MESES
<b>Construcción del Blvd. Del Valle, Tercera Etapa</b>	<b>\$23,026,857.88</b>	<b>Oct-16 a Sept-17</b>	<b>Oct-16 a Dic-17</b>	<b>3 meses</b>
JUSTIFICACION				
<p>El expediente técnico del proyecto mencionado, en el proceso de autorización, contenía nota técnica, proyecto ejecutivo, comprobación del derecho de vía y el trámite ambiental correspondía a una exención de impacto ambiental, posterior a la aprobación de cartera y en el proceso de la ejecución de obra la SEMARNAT informa que no es suficiente con el trámite ambiental presentado (la exención) y solicita realizar una Manifestación de Impacto Ambiental.</p> <p>Derivado de que a la fecha aún no se cuenta con la resolución a la Manifestación de Impacto Ambiental presentada y que obra se encuentra en suspensión temporal, se requiere <b>una prórroga de tres meses</b> en el calendario de ejecución, lo anterior con la finalidad de que en este tiempo se continúe con el proceso para la obtención de la Manifestación de Impacto Ambiental y la conclusión de los trabajos de ejecución en el tramo que está inconcluso.</p>				

FIMLEO/ST/TAB/AEXT/001/002

PROYECTO	MONTO TOTAL CONTRATADO	PERIODO DE EJECUCION INICIAL	PERIODO DE EJECUCION	MESES
----------	------------------------	------------------------------	----------------------	-------

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten signature in blue ink on the left margin)*

*(Handwritten initials in blue ink at the bottom center)*

			SOLICITADO	
<b>Construcción del Eje Metropolitano León-Silao, tramo: E.C. Prolongación Blvd. La Luz a E.C. Loza de los Padres</b>	<b>\$229,964,296.34</b>	<b>Oct-16 a Nov-17</b>	<b>Oct-16 a Dic-17</b>	<b>1 mes</b>
JUSTIFICACION				
De acuerdo al análisis realizado a la tarjeta informativa emitida por la dependencia ejecutora durante el proceso de construcción de la obra, se han presentado una serie de problemáticas que han impedido que esta se ejecute a ritmo mayor que el establecido en su programa contractual. Las causas fundamentales son que en vanos tramos de la obra se encontró material producto de escombros depositado antes del inicio de la obra. El cual se tuvo que retirar y se rellenó con material calidad terraplén hasta profundidades de 6.50 m, así mismo las precipitaciones que se presentaron durante los meses de junio, julio y agosto del presente año han sido causa de ejecución más lenta y en ocasiones hasta paro total de los trabajos.				

Acto seguido el Presidente pregunta a los integrantes del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos si es de aprobarse la propuesta de recomendación al Comité Técnico de recalendarización en el plazo de ejecución presentada por los ejecutores, solicitando a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa.

**Acuerdo FIMLEO/2017/ST/AEXT/01/A001**

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la recomendación al Comité Técnico de la recalendarización en el plazo de ejecución de los proyectos mencionados, en los términos manifestados en las tablas **FIMLEO/ST/TAB/AEXT/001/001** y **FIMLEO/ST/TAB/AEXT/001/002**

**5. Lectura y aprobación del Acta**

En el uso de la voz el Presidente procede a dar lectura a la propuesta del Acta.

No existiendo otro asunto que tratar ni observaciones a la presente, se da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria del 2017 del Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos del Fideicomiso Público Estatal de Administración del Fondo para la Zona Metropolitana de León, FIMETRO LEÓN, siendo las 09:58 hrs. del mismo día de inicio.

Firman la presente acta al calce y al margen todos los que en ella intervienen.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

*(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)*

*(Handwritten mark in blue ink on the left margin)*

*(Handwritten initials in blue ink at the bottom center)*

*(Handwritten mark in blue ink at the bottom right)*

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INVERSIÓN Y  
ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE

C.P. CARLOS SALVADOR MARTÍNEZ BRAVO

POR LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

LIC. JUAN VICENTE LÓPEZ GARCÍA

POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

ING. MARTÍN MALAGÓN RÍOS

POR EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN SU CARÁCTER  
DE INTEGRANTE

ING. CARLOS ALBERTO CORTÉS GALVAN

POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
HUMANO, EN SU CARÁCTER DE SUPLENTE DEL  
SECRETARIO DE ACTAS

ARQ. JUAN ANTONIO RUELAS DE ANDA

POR EL INSTITUTO DE PLANEACIÓN, ESTADÍSTICA Y  
GEOGRAFÍA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN SU  
CARÁCTER DE INTEGRANTE

LIC. JUAN CARLOS MORENO HENESTROSA

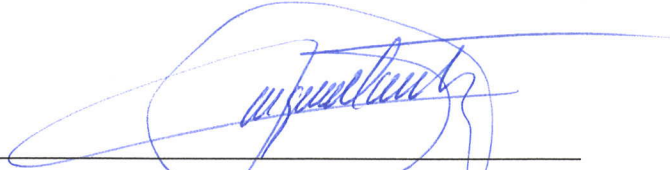
POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO, EN SU CARÁCTER DE  
INTEGRANTE

LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA

POR EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,  
GTO., EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA

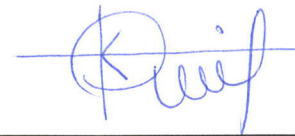
**POR EL MUNICIPIO DE SILAO, GTO., EN SU CARÁCTER  
DE INTEGRANTE**



---

**ARQ. MIGUEL SERGIO MARTÍNEZ GARCÍA**


**POR EL MUNICIPIO DE PURISIMA DEL RINCÓN, GTO., EN  
SU CARÁCTER DE INTEGRANTE**



---

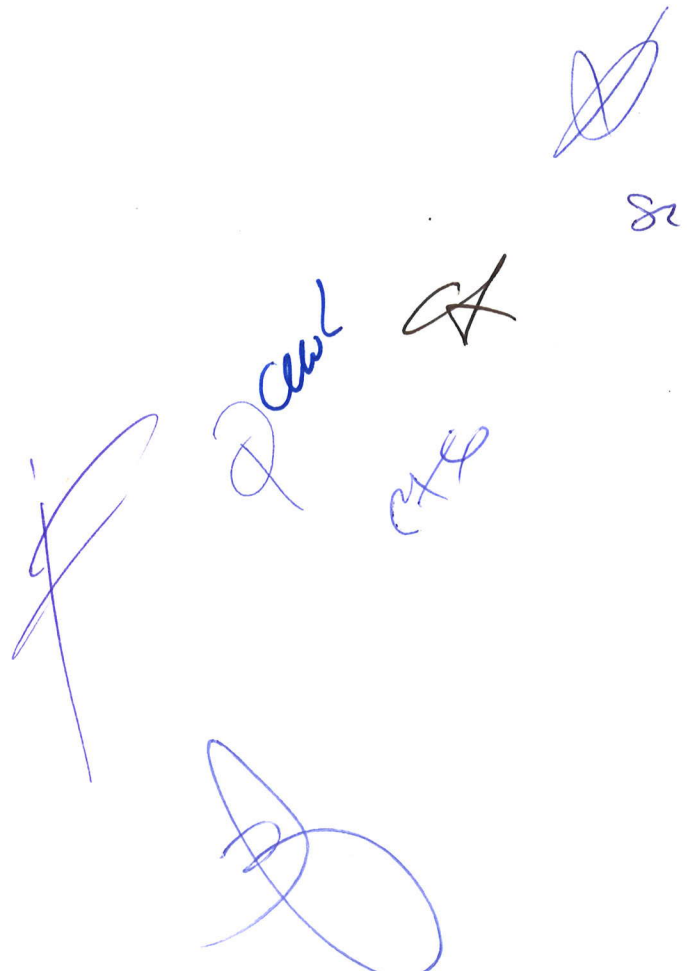
**C. ARQ. BEATRÍZ ADRIANA PONCE MARQUEZ**

**POR SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN  
DE CUENTAS, EN SU CARÁCTER DE INTEGRANTE**



---

**ARQ. ANA VALERIA VIVERO VERA**



Handwritten initials and signatures in blue ink, including a large signature on the right, a signature 'CWL', a signature 'GA', a signature 'CH', and a signature 'SR'.